



REPUBLICA DE CHILE  
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA  
ALCALDIA

COMPLEMENTA DECRETO ALCALDICIO N° 10606, DE 2017, QUE APRUEBA PROGRAMA "CAMPAÑA DIFUSIÓN ORDENANZA DE FOMENTO A LA REDUCCIÓN Y SUSTITUCIÓN DE LA BOLSA PLÁSTICA".

DECRETO N° 11910 /2017.-

ARICA, 11 DE AGOSTO DE 2017.-

EXENTO

**VISTOS:**

Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones; Decreto Alcaldicio N° 10606, de fecha 20 de Julio de 2017, que aprueba el programa denominado "CAMPAÑA DIFUSIÓN ORDENANZA DE FOMENTO A LA REDUCCIÓN Y SUSTITUCIÓN DE LA BOLSA PLÁSTICA"; Memorándum N° 425, de fecha 10 de Agosto de 2017, de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, que solicita complementar el Decreto Alcaldicio N° 10606, de 2017;

**CONSIDERANDO:**

1. Que, se hace necesario complementar el monto del programa aprobado por Decreto Alcaldicio N° 10606, de 2017, de acuerdo a lo requerido por Memorándum N° 425, de 2017, de la DIMAO;

**DECRETO:**

**COMPLEMENTASE** el Decreto Alcaldicio N° 10606, de fecha 20 de Julio de 2017, que aprueba el programa denominado "CAMPAÑA DIFUSIÓN ORDENANZA DE FOMENTO A LA REDUCCIÓN Y SUSTITUCIÓN DE LA BOLSA PLÁSTICA", en lo siguiente:

**DONDE DICE:**

VI.- ITEM PRESUPUESTARIO	:	Dichos gastos serán imputados en base al clasificador presupuestario asignado a la Oficina Comunal de Medio Ambiente Del año 2017.- Valor programa: \$14.980.196.- I.V.A. incluido.
--------------------------	---	--

Concepto y Cantidad	Imputación	Denominación	Áreas de Gestión	Monto (\$) IVA incluido
20.000.-Bolsa Ecológica Boutique Grande confeccionada en tela TNT virgen 1° calidad, sellado automático sin costura, alta resistencia, medida 41 cm. (ancho) x 38 cm. (alto) x 16 cm. (fuelle lateral y en base), con manilla de 60 cm. , impresa con diseño en un color por ambos lados, con diseño diferente. Área impresión 30 cm. (ancho) x 25 cm. (alto). ID 1224171	22.02.001	Textil y acabados textiles.	N°4	12.709.200.-
80 Pendones, pvc a color 150x200 con pasador tubo pvc ID1154106	22.07.002.002	Servicios de Impresión.	N°4	1.971.116.-
2 pendones pvc fotográfico termolaminado 2x1 con Roller y bolso ID 1154110	22.07.002.002	Servicios de impresión	N°4	128.520.-
1 Gigantografía pvc a color de 2,60x6 mt. Con bolsillo y pasador de listones 2x2 ID 1154114	22.07.002.002	Servicios de impresión	N°4	171.360.-
<b>TOTAL</b>				<b>14.980.196.-</b>

El monto del Programa es de \$ 14.980.196.-

**DEBE DECIR:**

VI.- ITEM PRESUPUESTARIO	:	Dichos gastos serán imputados en base al clasificador presupuestario asignado a la Oficina Comunal de Medio Ambiente Del año 2017.- Valor programa: \$15.215.816.- I.V.A. incluido.
--------------------------	---	--

Concepto y Cantidad	Imputación	Denominación	Áreas de Gestión	Monto (\$) IVA incluido
20.000.-Bolsa Ecológica Boutique Grande confeccionada en tela TNT virgen 1° calidad, sellado automático sin costura, alta resistencia, medida 41 cm. (ancho) x 38 cm. (alto) x 16 cm. (fuelle lateral y en base), con manilla de 60 cm. , impresa con diseño en un color por ambos lados, con diseño diferente. Área impresión 30 cm. (ancho) x 25 cm. (alto). ID 1224171	22.02.001	Textil y acabados textiles.	N°4	12.709.200.-
80 Pendones, pvc a color 150x200 con pasador tubo pvc ID1154106	22.07.002.002	Servicios de impresión.	N°4	1.971.116.-
2 pendones pvc fotográfico termolaminado 2x1 con Roller y bolso ID 1154110	22.07.002.002	Servicios de impresión	N°4	128.520.-
1 Gigantografía pvc a color de 2,60x6 mt. Con bolsillo y pasador de listones 2x2 ID 1154114	22.07.002.002	Servicios de impresión	N°4	171.360.-
<b>1.000 autoadhesivos papel destor de 9x9 en cuatricomia troquelado ID 1223804</b>	<b>22.07.002.002</b>	<b>Servicios de impresión</b>	<b>N° 4</b>	<b>235.620.-</b>
TOTAL				<b>15.215.816.-</b>

El monto del Programa es de \$ **15.215.816.-**

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Control, Asesoría Jurídica, Planificación y la Secretaría Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS  
SECRETARIO MUNICIPAL



GERARDO ESPINDOLA ROJAS  
ALCALDE DE ARICA

GER/HO/HC/CCG/bcm.-